

GUÍA DOCENTE 2017/18

Centro 231 - Facultad de Psicología

Ciclo Indiferente

Plan GPSICO20 - Grado en Psicología

Curso 2º curso

ASIGNATURA

25080 - Psicopatología

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Psicopatología es una asignatura obligatoria de 6 créditos que se cursa en el segundo curso del grado de psicología. El objetivo de esta asignatura es dar a conocer al alumnado los distintos trastornos que afectan a la psique humana. Para ello, se profundizará tanto en la semiología como en los métodos de clasificación de trastornos que imperan en la actualidad. Además de dar a conocer las taxonomías, se mostrarán diversos enfoques acerca de la etiología y el desarrollo de diferentes patologías mentales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Conocer los principales modelos teóricos en psicopatología.
2. Conocer las características de los síntomas y cuadros psicopatológicos.
3. Ser capaz de diagnosticar las manifestaciones elementales en psicopatología, así como trastornos generales y específicos.
4. Ser capaz de elaborar historias clínicas y de elaborar informes sobre casos clínicos, respetando el principio de confidencialidad recogido en el código deontológico.

CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

- Tema 1º. Clasificación y diagnóstico en psicopatología
- Tema 2º. Trastornos de ansiedad y del estado de ánimo
- Tema 3º. Trastornos sexuales y de la identidad sexual
- Tema 4º. Trastornos de la conducta alimentaria
- Tema 5º. Alcoholismo y otras toxicomanías
- Tema 6º. Trastornos psicóticos.
- Tema 7º. Demencias
- Tema 8º. Trastornos del control de los impulsos
- Tema 9º. Trastornos de la personalidad

METODOLOGÍA

- Asistencia a las clases magistrales
- Asistencia a las prácticas de aula y a los seminarios/talleres
- Elaboración de historias clínicas
- Búsqueda de información
- Debates
- Informes acerca del visionado de unos vídeos de casos clínicos

TIPOS DE DOCENCIA

| Tipo de Docencia | M | S | GA | GL | GO | GCL | TA | TI | GCA |
|---|----|---|------|----|----|-----|------|----|-----|
| Horas de Docencia Presencial | 32 | 2 | 13 | | | | 13 | | |
| Horas de Actividad No Presencial del Alumno | 48 | 3 | 19,5 | | | | 19,5 | | |

Leyenda:

M: Maestral S: Seminario GA: P. de Aula GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador
GCL: P. Clínicas TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 70%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 20%
- Trabajos individuales 10%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Al/a alumno/a se le ofrecen dos alternativas de evaluación: Un sistema mixto de evaluación continua + evaluación final, para aquellos/as alumnos/as que acudan a las sesiones prácticas, y un sistema de evaluación final pura, para los/as alumnos/as que no puedan o no deseen acudir a este tipo de sesiones.

ALUMNOS/AS QUE CUMPLAN, COMO MÍNIMO, CON EL 80% DE ASISTENCIA A LAS SESIONES PRÁCTICAS (clases prácticas + talleres)

• Examen Teórico: Examen de tipo Test con 4 opciones de respuesta, (las respuestas acertadas equivaldrán a 1 punto, mientras que los errores se penalizarán restando 0,33 puntos) + 2 preguntas abiertas. La repercusión de esta prueba en la nota final será del 70% (60% las preguntas de tipo test + 10% las 2 preguntas abiertas).

• Cuaderno de prácticas que recoja las actividades desarrolladas en las sesiones. En las propias sesiones, los/As alumnos/as tendrán ocasión de elaborar un Portfolio que aglutine las actividades realizadas en clase. Existe la posibilidad de realizarlo de manera grupal (con un máximo de 4 integrantes por grupo). Repercusión en la nota final del 20%.

• Exposición de un tema adicional elegido por el/la alumno/a: En los seminarios, existirá la posibilidad de que los/as alumnos/as, bien sea de manera individual o en grupo (con un máximo de 4 participantes) expongan un trabajo ante sus compañeros/as, acerca de un tema elegido por ellos/as. Repercusión en la nota final del 10%.

• Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen teórico y obtener una nota de aprobado en el cuaderno de prácticas.

ALUMNOS/AS QUE ELIJAN LA EVALUACIÓN FINAL:

• Examen Teórico: Examen de tipo Test con 4 opciones de respuesta, (las respuestas acertadas equivaldrán a 1 punto, mientras que los errores se penalizarán restando 0,33 puntos) + 2 preguntas abiertas. La repercusión de esta prueba en la nota final será del 70% (60% las preguntas de tipo test + 10% las 2 preguntas abiertas).

• Examen Práctico. Análisis de 2 casos prácticos conforme al esquema de análisis propuesto en clase. Repercusión en la nota final del 30% (15% x 2).

• Para aprobar la asignatura será necesario obtener el aprobado en ambas pruebas.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales.

Además del modo de evaluación continua, los alumnos/as de la asignatura podrán también optar a examinarse a través de un examen final que contemple el 100% de la nota con el contenido teórico y práctico.

En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica

ÁLVAREZ, J. M., ESTEBAN, R. y SAUVAGNAT, F. (2004). Fundamentos de psicopatología psicoanalítica. Madrid: Síntesis

ASOCIACIÓN PSIQUIÁTRICA AMERICANA (2000). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR). Barcelona: Masson (original, 1994).

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. (1994). DSM-III-R. Burutiko nahasteen estatistiko eta diagnostikorako eskuliburua. E.H.U. Bilbo.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1992). Trastornos mentales y del comportamiento (CIE-10). Madrid: Méditor.

BELLOCH, A., SANDÍN, B. y RAMOS, F. (Eds.) (2008). Manual de psicopatología (2ª Edic.). Madrid: McGraw-Hill. 2 volúmenes.

Bibliografía de profundización

ÁLVAREZ, J. M., ESTEBAN, R. Y SAUVAGNAT, F. (2004). Fundamentos de la psicopatología Psicoanalítica . Madrid: Síntesis.

ANDRE, j., LANOUZIERE, J. RICHARD, F.(1999). Problemática de la Histeria. Sintesis: Madril

BERGERET, J. (1981) Manual de psicología patologica.Toray Masson, Bartzelona.

BERNARD, P. (1977). Semiología psiquiátrica. Masson, Bartzelona. 1977.

EY, H.; BERNARD, P.; BRISSET, CH. (1975) Tratado de psiquiatría. Toray-Masson. Bartzelona.

FOUCAULT, M. (1976). Historia de la locura en la época clásica. México, Fondo de cultura económica.

FOUCAULT, M. (1995). El nacimiento de la clínica. México, D.F., Siglo XXI.

GRADILLAS, V. (1995). Psicopatología descriptiva. Madril, Eudema.

GUIMON, J. (2008). Salud mental basada en las pruebas. UPV, Bilbo

JARNE, A. TALARN, A.(Konp.)(2.000). Manual de psicología clínica. Paidós: Bartzelona.

MENECHAL, J. (1998). Introducción a la psicopatología. Madril, Alianza.

MIRA, V., P. RUIZ, et al. (2005). Conceptos freudianos. Madrid, Síntesis.

ROUDINESCO, E. AND M. PLON (1998). Diccionario de psicoanálisis. Barcelona, Paidós.

Revistas

Revista de Psicopatología y Psicología Clínica
International Journal of Clinical and Health Psychology
Psicología Conductual
Ansiedad y Estrés
PLIEGUES
Freudiana
Psiquis

Direcciones de internet de interés

www.psiquiatria.com
www.ffcle.es
www.champlacanien.net
www.acheronta.org

OBSERVACIONES